

de la confianza de la reina, como el rey pretendía, le llevaron a las montañas de Jaca, con el fin de trasportarle desde allí a Francia en caso necesario. Pero su padre debió, en vista del disgusto que su conducta producía en el reino, dejar por algún tiempo de ser instrumento dócil de las instigaciones vengativas de su mujer, y el infante heredero entró en el ejercicio de sus naturales derechos y obtuvo la gobernación del reino, que desempeñó en su nombre su ayo don Miguel de Gurrea. Desplegó el infante en su corta edad tal actividad y energía de carácter, que pronto se hizo respetar y temer más que su padre mismo, y el partido que se iba granjeando en los pueblos y las secretas inteligencias que sostenía con los gobernadores de algunas ciudades, excitaban más los celos de su padre y la enemiga de su madrastra.

Entraba en el interés de los reyes de Navarra, en guerra entonces con el de Castilla, enlazarse con la casa de Aragón, a cuyo efecto se trató el matrimonio del infante don Pedro con la princesa de Navarra, llamada también doña Juana como su madre. Hicieronse, pues, las capitulaciones, y se entregaron castillos en rehenes por ambas partes (1334). Mas la reina de Aragón, que había dado a luz otro infante llamado don Juan, no dejaba de instar al rey, de cuya quebrantada salud temía quedar pronto en estado de viudez, para que se apresurara a dar al nuevo príncipe heredamientos en aquel reino. Atento el infante don Pedro a prevenir ó deshacer todas las gestiones de su madrastra, acordó con los de su consejo en Zaragoza (enero, 1335), enviar embajadores al nuevo pontífice Benito XII, que acababa de suceder a Juan XXII, para que al propio tiempo que le felicitaban por su elevación al pontificado, le expusieran los agravios é inconvenientes que se seguían de dispensar los papas en juramentos tales como el que había hecho su padre de no enajenar cosa alguna del patrimonio real, rogándole no autorizara él con sus dispensas semejantes donaciones, y que no permitiera que las dignidades eclesiásticas de Aragón se dieran sino a naturales del reino, y no a castellanos, como la reina doña Leonor pretendía, ni a otros cualesquiera extranjeros. Así desbarataba el joven heredero del trono aragonés todas las pretensiones de la reina su madrastra.

Incansable esta señora en sus planes, y habiéndose agravado las dolencias del rey su esposo en Barcelona en términos de hacerse inminente su fallecimiento, supo hacer de modo que algunos fuertes de la frontera de Castilla se entregasen a criados suyos y a otros castellanos de su confianza, a fin de facilitar en un caso al rey de Castilla su hermano la entrada en Aragón, y poder con su ayuda forzar al infante su entenido a confirmar las donaciones hechas por el rey su padre. Estrellóse también este plan contra la vigilancia del infante don Pedro, que con su natural energía hizo que las gentes de su bando se anticiparan a posesionarse de aquellos castillos, llegando tan a sazón que ya muchos castellanos se iban acercando por aquella parte a la frontera. De tal manera se intimidó con esto la reina castellana, que dejando a don Alfonso su marido en Barcelona casi en el trance de la muerte, faltóle tiempo para ponerse a salvo ganando las fronteras de Castilla, donde pudiese estar sin temor. Falleció en esto el rey (24 de enero, 1336), y aunque don Pedro su hijo y sucesor se apresuró a enviar emisarios que alcanzasen y detuviesen a la reina en su fuga, mandando también que le interceptaran las barcas del Ebro, doña Leonor, que supo la muerte del rey en Fraga, se había dado prisa a partir para Tortosa, y pasando la sierra camino de Teruel y Albarracín llegó a la frontera castellana acompañada de don Pedro de Exerica.

Antes de salir de Aragón despachó una embajada al infante don Pedro, que ya se había titulado rey de Aragón, de Valencia, de Cerdeña, de Córcega y conde de Barcelona, rogándole por Dios y por las grandes obligaciones y prendas que entre ellos había, recibiese bajo su amparo y defensa a ella y a su hijo el marqués de Tortosa, lo cual sería muy en su honra y se lo agradecería muy cumplidamente el rey de Castilla su hermano; que no había tenido intención de ofenderle en lo de mandar proveer algunos castillos de la frontera, y que no deseaba oír ni crédito a los que habían sembrado entre ellos la zizaña y mala voluntad. Contestóle don Pedro

en términos muy corteses, diciéndole entre otras cosas que la consideraría como madre y al infante don Fernando como hermano. Pero en contra de tan urbanas protestas estaban las medidas que aun antes de la muerte de su padre había tomado para que se devolviesen a la corona y quedaran sin efecto las disputadas donaciones. Con esto y con habérsele entregado el importante castillo de Játiva que estaba por la reina, quedó el nuevo rey de Aragón en posesión plena de sus dominios.

Tal fué el breve y pasajero reinado de Alfonso IV, a quien por su bondad y por el amor que mostró a sus súbditos apellidaron *el Benigno*. En su juventud había dado muestras de grande ánimo y valor, y muy principalmente en la empresa de Cerdeña. Pero después que ciñó la corona y casó segunda vez, vivió muy enfermo, y acaso esta fué la causa de haber tomado sobre él tanto ascendiente la reina, y de haber tenido esta señora en la gobernación del reino mas mano de la que en aquellos tiempos se acostumbraba (1). El reinado de Alfonso IV, que no se señaló en el exterior sino por una encarnizada guerra marítima en los mares de Levante, y en el interior por los disturbios y pleitos entre los miembros de la real familia, se oscurece y eclipsa mas por la circunstancia de haber mediado entre los dos grandes é importantes reinados de don Jaime II el Justo, su padre, y de don Pedro IV el Ceremonioso su hijo (2).

CAPÍTULO XI

Alfonso XI (el Justiciero) en Castilla

DE 1312 A 1350

Menor edad del rey.—Críticas circunstancias del reino.—Partidos. Turbulencias. Pretendientes a la tutela del rey niño. Decisión de las cortes de Palencia.—Conducta de la reina doña María de Molina. De los infantes don Juan, don Pedro y don Juan Manuel.—Guerra de Granada. Muley Nazar, Abul Walid, don Pedro de Castilla.—Mueren en ella los dos príncipes castellanos don Pedro y don Juan.—Nuevas guerras sobre la tutoría: doña María, don Juan Manuel, don Felipe, don Juan el Tuerto.—Triste y lamentable cuadro del estado de Castilla.—Mayoría del rey.—Nuevos disturbios.—Suplicio de don Juan el Tuerto.—Guerra de Granada: Ismael, Mohammed IV, Alfonso XI de Castilla, don Juan Manuel.—Repudia Alfonso de Castilla a su esposa doña Constanza Manuel para casar con doña María de Portugal: sus consecuencias.—Asesinatos de Garcilaso de la Vega y del conde de Trastámara.—Célebres y funestos amores de Alfonso XI de Castilla y doña Leonor de Guzman. Hijos adulterinos del rey. Hijos legítimos.—Solemne coronación de Alfonso. Fiestas notables.—El rey de Marruecos se apodera de Gibraltar. Asesinato del rey de Granada. Proclamación de Yussuf.—Guerra civil en Castilla. Suplicios terribles. Sumisión de los rebeldes.—Guerra con Portugal. Mediación del papa. Tregua.—Nueva invasión de africanos en España. Unión de los monarcas españoles. Muerte del príncipe Abdelmelik.—Consecuencias de la privanza é influencia de la Guzman.—Derrota de las flotas aragonesa y castellana en el estrecho de Gibraltar. Mueren los dos almirantes.—Irrupción de africanos. Cercan a Tarifa. Concurencia de los reyes de Castilla y Portugal.—Memorable batalla y triunfo de EL SALADO.—Prodigiosa mortandad de moros.—Inmensas riquezas que se cogieron en el campo; notable regalo al papa.—Proyecto Alfonso XI la conquista de Algeciras. Preparativos. Cortes de Burgos. La Alcabala.—Célebre sitio de Algeciras.—Grandes trabajos que se pasan en él. Constancia y sufrimiento admirable del rey y de los castellanos. Combates por mar y por tierra.—Rendición de la plaza. Entrada triunfal.—Proyecto el rey la conquista de Gibraltar Preparativos.—Cortes de Alcalá de Henares. Ordenamiento de Alcalá: las Partidas: alcabala.—Sitio de Gibraltar.—Epidemia en el ejército.—Muere Alfonso XI de Castilla.—Juicio de este monarca.—Proclamación de su hijo don Pedro (el Cruel).

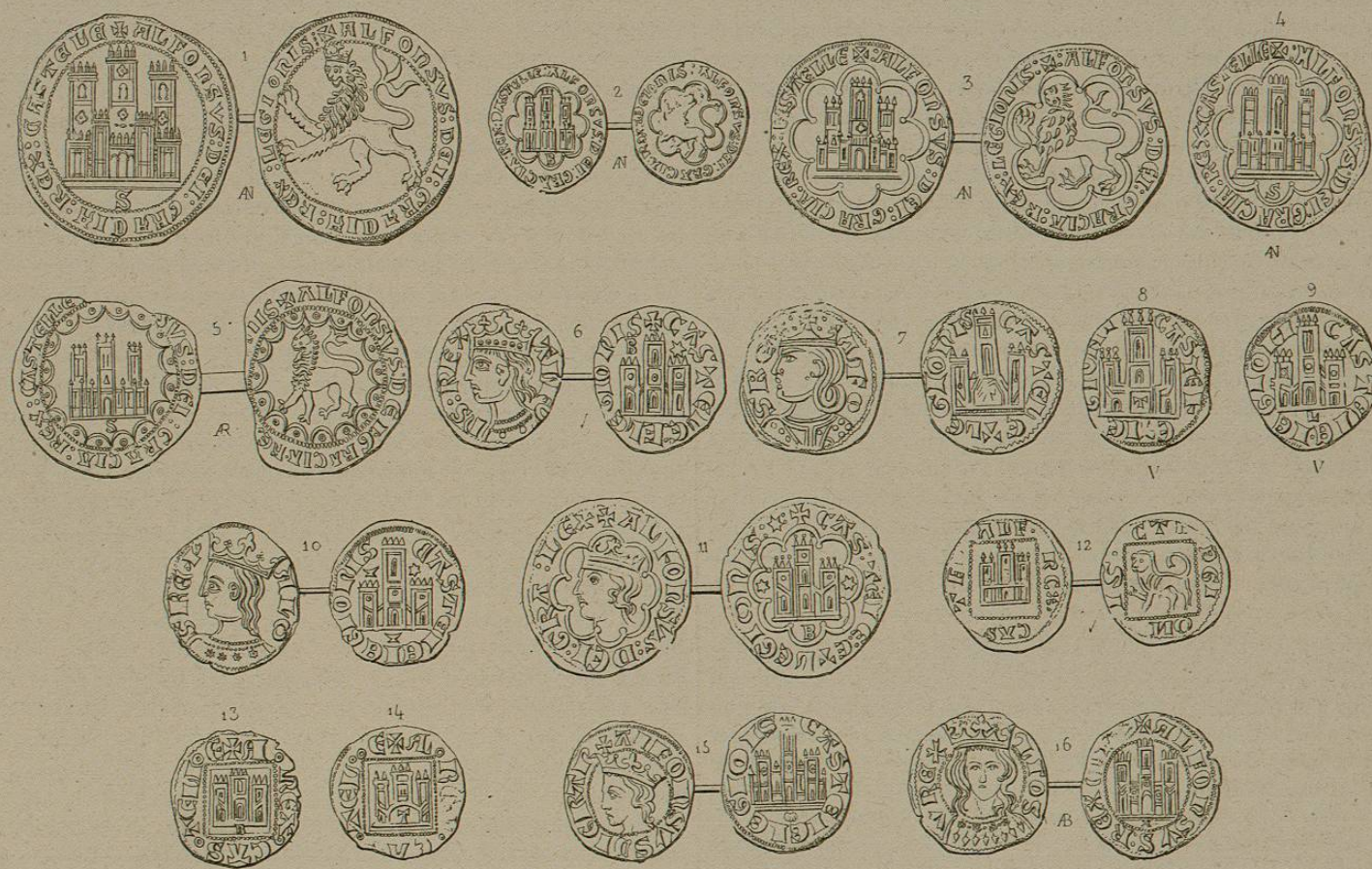
Era desgracia de la monarquía castellana que con tanta frecuencia y tan a menudo sucediesen en el reino príncipes

(1) Crónica del rey don Pedro IV de Aragón, escrita por él mismo. Zurita, Anal., lib. VII, caps. 1 al 28.

(2) Tuvo este monarca de su primera esposa doña Teresa de Entenza y de Antillon cinco hijos y dos hijas: Alfonso que murió niño; Pedro, que le sucedió en el reino; Jaime, que heredó los Estados de Entenza y Antillon; Fadrique, que murió también niño; Sancho, que ocasionó al nacer la muerte de su madre, a quien siguió a la tumba a los pocos días; Constanza, que casó con don Jaime, último rey de Mallorca, é Isabel que

de menor edad (1). Aun duraban en Castilla los efectos de las agitaciones y turbulencias que la habían conmovido en la menoría de Fernando IV, cuando fué proclamado en Jaén su hijo Alfonso, niño de escasos trece meses, bajo los auspicios de su tío el infante don Pedro (7 de setiembre, 1312), hallándose el reino en situación no menos crítica ni menos devorado por los partidos que cuando le heredó el rey su padre. Muchos pretendían la tutela del tierno monarca, que a la sazón se criaba en Avila. Tantos eran los aspirantes cuantos eran los deudos del huérfano. Don Pedro y don Juan, tíos del rey difunto; los infantes don Felipe y don Juan Manuel; don Juan Nuñez de Lara; buscando cada cual el apoyo de alguna de las reinas viudas, doña María de Molina y doña Constanza, abuela y madre del rey niño, todos querían ser los tutores y los gobernadores del reino, todos se aprestaban a apoyar su pretensión con las armas. Viéronse y conferenciaron los pretendientes entre sí y con las reinas, mas no eran fáciles de concertar tantas ambiciones individuales. Don Juan Nuñez de Lara fué el primero que quiso sacar de Avila al rey: intencionalo a su vez su tío don Pedro y su madre doña Constanza, que con este objeto habían partido de Andalucía. Negáronsele a unos y a otros los caballeros de Avila, y muy principalmente el obispo, que para defender el precioso depósito que les estaba confiado se encerró con él en la catedral, que no era ya la primera vez que había servido de fortaleza para custodia y guarda de disputados príncipes. Obraba así el prelado por secretas instrucciones de la previsora y prudente doña María de Molina, que no quería se entregase a nadie su nieto hasta que las cortes determinasen quién se había de encargar de su guarda y tutela.

Congregáronse estas en Palencia (1313); mas en vez de esperar su pacífica deliberación, cada pretendiente se presentó



ALFONSO XI

No impedian estos conciertos y avenencias para que Castilla ardiera en guerras parciales entre los otros infantes y los

grandes señores del reino, guerras que bastaban para turbar

dello nacer, como lo persuaden personas muy doctas y sabias: si conrazones aparentes ó con verdad, aquí no lo disputamos. Lib. XV, cap. 12.—Conócese que el buen jesuita no tenía ideas muy fijas sobre la conveniencia del sistema de sucesión hereditaria en las monarquías; y si sobre tan capitales puntos ha de creerse dispensado el historiador de dar su parecer, desde luego puede decirse que queda reducido su cargo al de narrador y ensartador de hechos. Misión mas alta y mas digna creemos que es la del historiador.

(1) «Es el inconveniente, dice Mariana, que resulta de heredarse los reinos; mas que se recompensa con otros muchos bienes y provechos que

en la ciudad ó su comarca con cuanta gente armada pudo reunir de los que seguían su respectivo bando. La actitud y el aparato eran mas bien de enemigos ejércitos que iban a combatir, que de córtes llamadas a deliberar. En su virtud los prelados y procuradores, que se hallaban en punto a tutela tan divididos como los pueblos mismos, tomaron unos por tutor al infante don Pedro con su madre la reina doña María, otros al infante don Juan con la reina doña Constanza, acordando que cada cual ejerciese la tutoría y gobierno de las ciudades y pueblos que por cada uno se hubiesen declarado ó se declarasen: extraña resolución, pero la única que se creyó podría evitar al pronto una guerra civil. La muerte de doña Constanza que sobrevino en Sahagun al tiempo que se hallaban reunidos en esta villa los procuradores de Castilla y de Leon, hizo que el infante don Juan, viéndose sin este apoyo, se viniese mas a partido y concertase con don Pedro y doña María que la crianza del rey se encomendase a la reina su abuela; que el consejo real, que parece se llamaba ya antes chancillería, acompañase siempre al rey y tuviese el gobierno supremo del reino; pero que fuera de los casos graves ellos ejercerían jurisdicción en las ciudades y villas que los hubiesen elegido por tutores.

En virtud de este acuerdo, que firmaron en el monasterio de Palazuelo, los ciudadanos de Avila hicieron entrega de la persona del rey a la reina doña María (1314), la cual le llevó consigo a Toro. Este concierto fué ratificado después en las cortes de Burgos (1315), con pequeñas modificaciones, añadiéndose que en el caso de morir alguno ó algunos de los tres tutores, la tutoría se refundiese en aquel ó aquellos que sobrevivieran. Durante estas cortes murió don Juan Nuñez de Lara, que era mayordomo de la casa real, cuyo cargo se dió a don Alfonso, hijo del infante don Juan.

el sosiego público y causar estragos en las poblaciones, pero reducidas á particulares reyertas, hijas de la ambición y de las pretensiones personales tan comunes en tiempos de menorias y de gobiernos débiles. Hubo no obstante un resto de patriotismo para atender en medio de este miserable estado á la guerra contra los moros de Granada, donde las cosas andaban todavía mas seriamente turbadas que en Castilla. El emir Muley Nazar no podía asegurarse en el trono de que habia lanzado á su hermano Mohammed III, y su pernicioso ejemplo habia encontrado imitadores en los miembros de su propia familia. Aprovechando su sobrino Abul Walid la irritación que habia producido en el pueblo la conducta del ministro favorito de su tío, se presentó á las puertas de Granada á la cabeza de un partido numeroso. Subleváronse con esto los descontentos de la ciudad, entregóse el populacho á todo género de excesos y de desmanes, y franqueando las puertas á los insurrectos de fuera, el emir Nazar tuvo que refugiarse con una pequeña escolta en el palacio de la Alhambra. Ocurrióle entonces pedir auxilio al infante don Pedro de Castilla, conocido ya en Andalucía por sus campañas en el anterior reinado, y vencedor en otro tiempo en Alcaudete; el cual, aunque se apresuró á socorrer al apurado emir, llegó ya tarde, y en ocasion que aquel se habia visto forzado á abdicar el trono, recibiendo en cambio la ciudad de Guadix y su distrito, en cuyo pequeño Estado acabó pacíficamente sus dias, rodeado de sus parciales, que nunca pudieron reducirle á que probara de nuevo fortuna ni á que tratara de revindicar sus derechos (1). El infante don Pedro, ya que no llegó á tiempo de socorrer al emir, atacó y tomó la fortaleza de Rute, pasando á cuchillo á sus defensores, con lo cual se retiró por entonces á Córdoba, y de allí á Castilla, á causa de las revueltas que agitaban el reino.

El nuevo rey de Granada Ismail Abul Walid ben Ferag (2), era muy ardiente defensor de las leyes y prácticas del Koran; prohibió el uso tan admitido del vino, é impuso ciertos tributos á los judíos, y mandó que llevaran en sus vestidos una señal que los distinguiera de los musulmanes. Enemigo tambien de los cristianos, envió una hueste á combatir á los fronteras de Martos que conducian á Guadix una recua cargada de bastimentos. Trabóse entre unos y otros un sangriento combate en que perecieron mil quinientos jinetes musulmanes, mas no sin que costara tambien la vida á ilustres campeones cristianos. Los moros llamaron este combate la batalla de Fortuna (1316). Alentados con esto los castellanos, cercaron porción de fortalezas del reino granadino, y corrieron y talaron las huertas y viñas de aquella tierra, pero se retiraron á la aproximación de un grande ejército que Ismail habia hecho congregar. Queriendo el emir emplear con provecho aquella gente, le envió á poner cerco á Gibraltar para ver de arrancar esta plaza de poder de los cristianos, que le convenia tambien para hacer frente á los Beni-Merines de Africa poseedores de Ceuta. Pero socorridos á tiempo los de Gibraltar por mar y tierra por los fronteros de Sevilla, tuvieron los

(1) Es notable el epitafio que inscribieron en su sepulcro. Por él se ve que si el reino granadino fué en conocida decadencia desde la expulsión de Mohammed III, el gusto y el genio oriental no abandonaba á los musulmanes andaluces. «Este es el sepulcro (decía) del sultan alto, poderoso, ilustre, descendiente de los muy nobles reyes y preciada prosapia de los Alansares, el mas alto en linaje, esplendor real y defensa inaccesible de los suyos. El cuarto de los reyes de Beni-Nazar, defensores de la ley, escogidos y laboriosos celadores en el camino de Dios, el rey clemente con los hombres, liberal entre los liberales, noble, generoso, bien intencionado, santo, misericordioso, Abul Giux Nazar, hijo del sultan alto, amparador, ilustre, rey justo, inclito, humano, defensor de la ley del Islam, aniquilador de los idólatras, el favorecido, el vencedor, el piadoso, el santo príncipe de los fieles Abu Abdallah, hijo del sultan noble rey, honor de los hombres, caudillo de los fieles, rey de los que temen á Dios, el victorioso por la gracia de Dios, el santo, el misericordioso príncipe de los musulimes Abu Abdallah ben Nazar, sálvele Dios y cubrale con su misericordia y su clemencia, colóquele en morada de santidad, escríbale entre aquellos que le son agradables... Alabado sea el rey de verdad, el esclarecido heredero de la tierra y de lo que hay sobre ella, que es el mejor de los herederos.» Conde, part. IV, cap. 16.

(2) El que Mariana llama el hijo de Ferraquen, así como á su tío le nombra el rey Azar.

musulmanes que levantar el sitio sin atreverse á aventurar batalla.

Acudió otra vez don Pedro á Andalucía, y con su actividad acostumbrada recorrió todo el país de Jaen hasta tres leguas de Granada, incendió y saqueó algunas poblaciones y tomó varias fortalezas. Veía con celos su tío don Juan en Castilla la fama y autoridad que daban á don Pedro sus esclarecidas hazañas en la guerra, y mortificábale la estimación y el influjo que su compañero de regencia iba ganando. Tenia don Juan levantada mucha gente en Castilla la Vieja: cualquiera que fuera el destino que pensara darle, la reina doña María tuvo maña para hacer que don Juan llevara tambien aquellas tropas á pelear con los moros granadinos, conviniendo en que los dos infantes acometerian á los sarracenos por dos lados. Hicieronlo así; cercaron castillos, devastaron pueblos, y por último aparecieron reunidos en la vega de Granada. Ismail habló á sus caudillos y les representó la mengua que estaban sufriendo. Armóse toda la juventud granadina y se unió á la guardia del rey. Añaden algunos que Ismail habia tomado el partido desesperado de comprar el auxilio del rey de Fez, al precio de entregarle Algeciras y otras cinco plazas. Los escritores árabes que hemos visto no lo dicen. Lo que se sabe es que un día salió Ismail de Granada con una hueste numerosa y decidida, y que habiendo encontrado á los cristianos, inferiores en número, los acometieron y acosaron con tanto furor que «los dos esforzados príncipes de Castilla (dice la crónica musulmana) murieron allí peleando como bravos leones: ambos cayeron en lo mas recio y ardiente del combate (1319).» El ejército castellano huyó en desorden: el cadáver del infante don Juan quedó en poder de los infieles: reclamado despues por su hijo don Juan el Tuerto, le fué devuelto por el emir en un féretro forrado de paño de oro. El vencedor Ismail no solo recobró las fortalezas que le habian tomado los infantes en el país granadino, sino que destacó un cuerpo de moros, para que se apoderara de algunas plazas de la frontera de Murcia. Los castellanos, de resultas de la catástrofe de los infantes, pidieron una tregua, é Ismail se la otorgó por tres años (3).

Con la muerte de los infantes, y en conformidad al acuerdo de las córtes de Burgos, quedaba la reina doña María de Molina única tutora del rey su nieto, en cuya virtud despachó cartas á todas las ciudades anunciando lo acontecido, recordándoles la lealtad que le debian, y exhortándolas á que no se dejaran seducir de nadie en menoscabo de sus derechos. Mas no era cosa fácil, y menos en tales circunstancias, poner freno á ambiciones personales. Faltaron dos tutores, y se multiplicaron los pretendientes á la tutoría. Eran entre estos los principales los infantes don Juan Manuel y don Felipe, que guerrearon entre sí, y si bien no se atrevieron á darse combate formal, vengábase mutuamente en estragar las villas y comarcas pertenecientes á cada uno, ó las que respectivamente los habian nombrado tutores. Contra estos y contra la reina doña María intrigaba en Castilla don Juan el Tuerto, hijo del infante don Juan, á quien se adhirió don Fernando de la Cerda. Cada cual trataba de satisfacer su particular ambición y de medrar á favor del desorden; entre tantos tutores el rey estaba sin verdadera tutela, y el reino era presa de las envidias personales. La prudencia de doña María, única tutora legítima y desinteresada, no alcanzaba á remediar tan lamentable anarquía, porque el mal no estaba solo en los magnates, sino tambien en los pueblos, que con admirable veleidat y ligereza nombraban un tutor y le desechaban, se ponian en manos de otro y le despedian tambien, y volvían á entregarse al primero, ó á otro que les ofreciera mejor partido, y esto acontecia en todas partes, así en Segovia como en Burgos, así en Sevilla como en Zamora. La reina, con deseo de remediar

(3) Crónica del rey don Alfonso el Onceno, cap. 17.—Conde, p. IV, capítulo 18.—El historiador árabe afirma, como vemos, que los dos infantes castellanos murieron en lo mas recio del combate peleando como bravos leones: la crónica cristiana dice que murieron desmayados del calor y de la fatiga y pesadumbre, sin herida de nadie, perdiendo «el entendimiento et la fabla.» Nos parece poco verosímil que así muriesen príncipes tan esforzados y en tan crítico trance, y creemos mas probable lo que cuenta el historiador arábigo.

tan miserable estado, habia convocado córtes en Palencia: mas para colmo de desdichas, cuando se preparaba á ir á ellas adoleció gravemente en Valladolid, consumidas y gastadas todas sus fuerzas, no tanto por los años como por las fatigas y pesadumbres del gobierno de tres turbulentos reinados.

Viéndose cercana á la muerte convocó á todos los caballeros y regidores de la ciudad, y expresándoles la confianza que en ellos tenia, les hizo entrega de la persona del rey encomendándoles su guarda y educación, y encareciéndoles que no le fiasen á nadie del mundo hasta que llegase á edad de gobernar por sí el reino (tenia entonces don Alfonso diez años). Prometieron ellos corresponder á tamaña honra y cumplirlo así. La reina recibió muy devotamente los sacramentos de la Iglesia, y despues de los trabajos de esta vida pasó á gozar del eterno descanso en julio de 1321, hallándose aposentada en una casita contigua al convento de San Francisco de Valladolid, y fué enterrada en el de las Huelgas de la misma ciudad, fundado por ella como otros muchos monasterios, que en esto convertía aquella señora sus propios palacios. Faltando á Castilla el amparo de la mujer fuerte, única que en tres reinados consecutivos habia impedido con su brazo siempre aplicado al timón y al remo que acabara de naufragar el bajel del Estado, combatido por tan recias y continuas borrascas, quedaba aquel á merced de encontrados y desencadenados vientos, sufriendo el azote de los partidos y de las miserables ambiciones. El cuadro desconsolador que ofrecia el reino despues de la muerte de doña María, le dibuja con vivos colores la Crónica antigua, cuyas palabras vamos á transcribir, porque nada hay que pueda pintar con mas energía el triste estado á que se vió reducida Castilla.

«Todos los ricos-omes (dice), et los caballeros vivian de robos et de tomas que facian en la tierra, et los tutores consentiángelo por los aver cada unos de ellos en su ayuda. Et cuando algunos de los ricos-omes et caballeros se partian de la amistad de alguno de los tutores, aquel de quien se partian destroiala todos los logares et los vasallos que avia, diciendo que lo facia á voz de justicia por el mal que feciera en quanto con él estovo: lo qual nunca les extrañaban en quanto estaban con la su amistad. Otrosí todos los de las villas cada unos en sus logares eran partidos en vandos, tan bien los que avian tutores, como los que los non avian tomado. Et en las villas que avian tutores, los que mas podian apremiaban á los otros, tanto porque avian á catar manera como saliesen del poder de aquel tutor, et tomasen otro, porque fuesen desfechos et destroidos sus contrarios. Et algunas villas que non tomaron tutores, los que avian el poder tomaban las rentas del rey, et apremiaban los que poco podian, et echaban pechos desafortados.... Et en nenguna parte del regno non se facia justicia con derecho; et llegaron la tierra á tal estado, que non osaban andar los omes por los caminos sinon armados, et muchos en una compañía, porque se pudiesen defender de los robadores. Et en los logares que non eran cercados non moraba nenguno; et en los logares que eran cercados mantenianse los mas dellos de los robos et furtos que facian; et en esso tan bien avenian muchos de las villas, et de los que eran labradores, como los fijos-dalgo: et tanto era el mal que se facian en la tierra, que aunque fallasen los omes muertos por los caminos, non lo avian por extraño. Nin otrosí avian por extraño los furtos, et robos, et daños, et males que se facian en las villas, nin en los caminos. Et demas desto los tutores echaban muchos pechos desafortados, et servicios en la tierra de cada año, et por estas razones veno grand hermamiento en las villas del regno, et en muchos otros logares de los ricos-omes et de los caballeros. Et quando el rey ovo á salir de la tutoría, falló el regno muy despoblado, et muchos logares yermos; ca con estas maneras muchas de las gentes del regno desamparaban heredades, et los logares en que vivian, et fueron á poblar á regnos de Aragon et de Portugal (1).»

(1) Crónica de don Alfonso el Onceno, cap. 40.—Esta Crónica es la atribuida á Juan Nuñez de Villazan, alguacil mayor de la casa del rey don Enrique II, hijo del mismo don Alfonso. Tenemos á la vista la publicada por el ilustre académico don Francisco Cerdá y Rico, Madrid, 1787. Esta Crónica va errada en la cronología, lo mismo que la de

Tal era la situación del reino cuando don Alfonso llegó á los catorce años (1325). Urgiale tomar por sí mismo las riendas del gobierno para ver de poner término á tan deplorable anarquía y á tan lastimoso desorden. Así lo manifestó á los del concejo de Valladolid, que en lo de cuidar de su guarda habian sido fieles cumplidores de la mision que les habia encomendado la reina doña María. Con esto despachó cartas con su sello á los tutores, y otras á los prelados, ricos-hombres y concejos para que concurriesen á las córtes que determinó celebrar en aquella ciudad. Los infantes tutores don Felipe, don Juan Manuel y don Juan el Tuerto, acudieron al llamamiento é hicieron renuncia solemne de la tutoría, reconociendo por señor único al rey, que comenzó á gobernar y á proveer por sí los empleos de su casa, dando la principal cabida en ellos y en su consejo á dos caballeros de su privanza, Garcilaso de la Vega y Alvar Nuñez de Osorio (2). Y habiendo igualmente concurrido á las córtes los prelados, ricos-hombres y procuradores de las ciudades, se declaró en ellas la mayor edad del rey, se le otorgaron cinco servicios y una moneda, considerable subsidio atendida la penuria en que habia quedado el país, y el rey por su parte les confirmó los fueros, privilegios, franquezas y libertades que tenian sus predecesores.

Pero la sumision de los tutores duró bien poco. Acostumbrados los príncipes á reinar ellos bajo el nombre de un rey menor, los infantes don Juan Manuel y don Juan el Tuerto se desabrieron luego con el monarca, y se salieron de Valladolid conjurados contra él. Para estrechar esta confederación acordó don Juan Manuel dar á don Juan el Tuerto la mano de su hija Constanza que se hallaba á la sazón viuda. Dispuesto el rey á deshacer á cualquier precio esta liga y amistad que podría serle muy peligrosa, discurrió halagar á don Juan Manuel pidiéndole para sí la mano de su hija. El infante vió en ello un partido mas ventajoso y no vaciló en otorgársela, si quiera desairase y enojase á su asociado en la conjuración. El casamiento se firmó y realizó dando á don Juan Manuel en rehenes, hasta que el rey tuviese sucesión, el alcázar de Cuenca y los castillos de Huete y de Lorca, nombrándole además adelantado de la frontera (noviembre, 1325). Mas en cuanto al matrimonio, no se consumió entonces en razon á la tierna edad de la infanta, encomendando su crianza al cuidado de una aya nombrada doña Teresa, ni el rey usó nunca con ella los derechos de esposo, de modo que no llegó doña Constanza á ver confirmado el título de reina de Castilla por las discordias que luego sobrevinieron.

Don Juan el Tuerto se tuvo, y no sin razon, por ultrajado, y buscando cómo vengarse del rey pretendió y obtuvo la mano de doña Blanca, hija de don Pedro de Castilla (el que murió con don Juan su padre en la vega de Granada), la cual se hallaba en Aragon con su madre doña María, hija de don Jaime II. Separado así del servicio de Alfonso de Castilla, aliado y amigo del aragonés, teniendo la madre de su esposa grandes dominios en Castilla y en Vizcaya y fronteras de Aragon, y poseyendo él mismo mas de ochenta entre castillos y lugares, era para el nuevo monarca castellano, y mas en la situación en que el reino se hallaba, un formidable enemigo. Alfonso XI por su parte habia comenzado á recorrer y visitar el reino, desplegando una severidad que no podia esperarse en sus cortos años, á fin de restablecer el orden difundiendo un terror saludable á los malhechores y discolos, empezando por tomar y arrasar el castillo de Valdenebro, guardia de bandidos de la clase noble, y haciéndolos ejecutar con inexorable rigor. En las córtes de Medina del Campo (1326) revocó algunas de las concesiones hechas en el año anterior en las de Valladolid, y continuó su visita rodeado de un aparato imponente para el castigo de los delitos. Llegado que hubo á Toro, y noticioso de que don Juan el Tuerto trataba de ganar contra él á los reyes de Aragon y Portugal, envióle á llamar so-

Fernando IV.—El ilustrado Rosew-St. Hilaire padeció una grave equivocación al sentar que esta Crónica habia sido reimpressa por Risco, el continuador de Florez en 1787, habiéndolo sido, como hemos dicho, por Cerdá y Rico. Tiene razon en cuanto á que hubiera debido rectificar sus errores cronológicos.

(2) Crón. de don Juan Manuel, era MCCCCLXIII.

pretexto de tratar con él de la guerra de Granada y de otros importantes negocios, encargando á los mensajeros le ofreciesen grandes mercedes en su nombre, y que no le negaría ni aun la mano de su hermana doña Leonor si se la pidiese. Contestó don Juan que no iría mientras tuviese el rey en su casa á Garcilaso de la Vega, de quien recelaba mucho. También le prometió el rey que no le encontraría ya en palacio cuando viniese. Consintió, pues, don Juan á fuerza de instancias y de ofertas en pasar á Toro, enviándole además el monarca un salvoconducto en toda forma. Salió á recibir Alfonso con mucho agasajo y cortesanía, y convidó á comer al día siguiente. Acudió el infante á la hora del convite, mas apenas entró en palacio se vió bruscamente asaltado y apuñalado de órden del rey, juntamente con dos caballeros que le acompañaban. Extraña manera de hacer justicia en un rey de quince años (31 de octubre, 1326). Apoderóse en seguida de las villas y castillos de don Juan, y por otra parte Garcilaso obligó á doña María, la madre del asesinado infante, á que cediese al rey el señorío de Vizcaya, por lo cual se intituló Alfonso adelante en sus cartas señor de Vizcaya y de Molina (1).

Tan sumario castigo, ejecutado por un rey imberbe, produjo la sumisión de todos los partidarios del infante, pero causó al propio tiempo tan honda impresión de disgusto en el otro infante don Juan Manuel, su suegro, que dejando el adelantamiento de la frontera se retiró á tierra de Murcia. El rey determinó proseguir por sí mismo la guerra de Granada que aquel dejaba abandonada, y poco despues de haber muerto en Madrid el otro infante don Felipe, su tío (abril, 1327), partió el monarca con numerosa hueste para Sevilla, donde fué recibido con trasportes de júbilo y con públicos festejos, fatigados como estaban los sevillanos con los males de una memoria tan turbulenta y larga. Desde allí envió á llamar á don Juan Manuel, pero este se negó á concurrir á la guerra, enojado por el suplicio de don Juan el Tuerto. El momento en verdad era favorable para la guerra contra los moros. En 1325 el rey Ismail en su última campaña se había apropiado una hermosa cautiva cristiana que su primo Mohammed, á riesgo de su vida, había libertado de los ultrajes de los soldados. Quejóse de ello Mohammed, é Ismail le desterró. El ofendido moro con pretexto de tener que hablar al rey se acercó á las puertas del alcázar con algunos de sus amigos, llevando todos puñales escondidos en las mangas de las aljubas. En el momento de salir el rey se aproximaron como para saludarle muy respetuosamente, y al punto cayó al suelo cosido á puñaladas. Cuando los eunucos y los guardias acudieron, ya los asesinos se habían puesto en salvo. Muerto Ismail, fué proclamado su hijo Mohammed Abu Abdallah, con el nombre de Mohammed IV. El nuevo emir en sus guerras con los cristianos había sufrido algunos descabros por las tropas de don Juan Manuel, como adelantado de la frontera, mientras los africanos se habían atrevido otra vez á penetrar en España, y tomándole las plazas de Ronda y de Marbella. A pesar de las escisiones que traían debilitados á los granadinos, la campaña de Alfonso se redujo á ganarles las fortalezas de Olvera, Pruna, Ayamonte y la torre de Alfaquín, y á un descabro que causó la armada sevillana á una flota sarracena.

Atenciones de otra índole embargaron el pensamiento del joven rey de Castilla. Deseaba el de Portugal (Alfonso IV) casar con él su hija doña María, y sabedor de que el matrimonio del castellano con doña Constanza Manuel no se había consumado, insistió en ofrecérsela, proponiéndole además el enlace de su hijo y sucesor don Pedro con doña Blanca (la desposada con el difunto don Juan el Tuerto), la cual consentía en recibir en Portugal posesiones equivalentes á las que dejaría en Castilla. Parecióle al castellano ventajosas ambas proposiciones, y á pretexto de haber hecho el matrimonio con la hija de don Juan Manuel forzado por las circunstancias y de no libre voluntad, publicó su resolución de casarse con

(1) Cron. de don Alfonso XI, cap. 51.—El sobrenombre de *Tuerto* aplicado á este don Juan, debería haber sido mas propiamente el de *Torcido ó Contrahecho*, que es lo que se quiso expresar por la irregular conformación de su cuerpo.

doña María de Portugal. La joven y desgraciada Constanza fué recluida en el castillo de Toro (octubre 1327), y su padre se apartó abiertamente del servicio del rey, se *desnaturó*, buscó por aliados al rey de Aragón y al emir de Granada, y le declaró la guerra; guerra que se redujo á atacar mutuamente el rey y el infante sus respectivas fortalezas y villas y estragar sus tierras. Disgustaba altamente á los castellanos esta conducta de su monarca, é irritábalos mas el verle prodigar mercedes á sus dos favoritos Garcilaso de la Vega y Alvar Nuñez de Osorio: á este último le había hecho conde de Trastámara, de Lemos y de Sarria, señor de Cabrera y de Ribera, camarero mayor, mayordomo mayor, adelantado mayor de la frontera, y pertiguero mayor en tierra de Santiago (2). Ambos privados acabaron desastrosamente. Garcilaso, que había sido enviado á Soria contra don Juan Manuel, fué asesinado por el pueblo oyendo misa en la iglesia de San Francisco con los caballeros que le acompañaban.

La privanza y la altanería del nuevo conde produjeron las sublevaciones de Zamora, Toro y Valladolid, de modo que cuando el rey de regreso del cerco de Escalona (villa del señorío de don Juan Manuel) se dirigió á Valladolid, cerráronle los vecinos las puertas. Combatióla el rey, incendiando el monasterio de las Huelgas donde yacía su abuela doña María de Molina, cuyo cuerpo hizo trasladar á otra parte, y no logró la entrada en la ciudad sino á condición de sacrificar al nuevo conde de Trastámara Alvar Nuñez, despidiéndole de palacio y despojándole de sus dignidades. El caído favorito trató de ligarse con don Juan Manuel, el rey le mandó devolver á la corona las ciudades que tenía en feudo, negóse á ello Alvar Nuñez, el monarca envió á él un caballero de su confianza llamado Ramiro Florez, que fingiéndose su amigo le asesinó alevemente, y se apoderó Alfonso de las fortalezas y tesoros del conde. De esta manera hacia justicia el rey Alfonso XI que lleva el sobrenombre de *Justiciero* (3).

En medio de estas turbulencias se efectuaron en Ciudad Rodrigo y en Fuente Aguinaldo las bodas de don Alfonso de Castilla con doña María de Portugal, y del príncipe portugués don Pedro con doña Blanca de Castilla (1328), pactándose alianza y amistad entre los monarcas de ambos reinos. El de Castilla solicitó del papa Juan XXII (segundo de los que residieron en Aviñón) la dispensa del parentesco inmediato con su nueva esposa, y el pontífice la otorgó sin dificultad. Faltábales al portugués y al castellano apartar al de Aragón de la alianza con don Juan Manuel: lograron este objeto proponiendo á Alfonso IV de Aragón el casamiento con la infanta doña Leonor, hermana del de Castilla, proposición que aceptó el aragonés, verificándose el enlace en Tarazona (1329) con asistencia de brillante cortejo de ambas cortes y con la solemnidad que hablando de aquel reinado dejamos en el capítulo precedente referido. No se hicieron estas bodas sin que intercediera el de Aragón en favor de don Juan Manuel, á quien no solamente devolvió el castellano su hija Constanza, prisionera en Toro, y por tres años reina nominal de Castilla, sino también sus señoríos, con una gran suma de dinero, para que le sirviese por la parte de Murcia en la guerra que proyectaba contra los moros. La avenencia á que con este motivo

(2) La Crónica cuenta la ceremonia original y extraña con que Alvar Nuñez fué investido del título de conde. «Et porque habia luengo tiempo (dice) que en los regnos de Castilla et de Leon non avia conde, era dubda en qual manera lo farian, et la estoria cuenta que lo fecieron desta guisa. El rey asentóse en un estrado, et traxieron una copa con vino, et tres sopas, et el rey dixo: *Comed, Conde*, et el conde dixo: *Comed, Rey*. Et fué esto dicho por amos á dos tres veces; et comieron de aquellas sopas amos á dos. Et luego todas las gentes que estaban y dixieron: *Evad el Conde, evad el Conde*. Et de allí adelante traxo pendon et caldera, et casa, et hacienda de conde; et todos los que antes le aguardaban asi como á pariente et amigo, fincaron de allí adelante por sus vasallos et otros muchos mas.» Cron., cap. 64.

(3) Crón., caps. 65 á 79.—El judío Yuzaf de Ecija, su almoraxife ó tesoro, de quien los pueblos se quejaban también, fué igualmente decapitado de órden del monarca. Alfonso hacia condes y prodigaba mercedes, pero cortaba despues la cabeza á los favorecidos. Algunos castigos eran acaso bien merecidos, como los que hizo en Córdoba y en Soria (Crónica, capítulos 65 y 83), pero todos iban acompañados de cierta crueldad y sangre fria, admirables en un príncipe tan joven.

accedió don Juan Manuel fué como impuesta y aceptada por la necesidad: el infante tomó los dineros, pero dejó tranquilos por su parte á los moros, y no renunció á la amistad con el de Granada (1).

Arreglados estos enlaces, pensó Alfonso de Castilla en llevar otra vez la guerra al reino granadino. Vióse con su suegro el de Portugal, que le auxilió con quinientos jinetes, y dirigióse á Córdoba, punto de reunion para el ejército. Algunos encuentros felices con los musulmanes, y la conquista de Teva fueron el resultado de esta campaña, aunque el principal y mas importante fué que cansado de guerra el emir acabó por reconocerse tributario y vasallo del de Castilla. Con esto y con haber el infante don Alfonso de la Cerda hecho renuncia de sus derechos al trono castellano á cambio de algunos ricos dominios, iba quedando Alfonso XI libre de muchos de los elementos de turbación que habían agitado el reino durante su menoría.

Mas precisamente á este tiempo fué cuando prendió en Alfonso de Castilla el fuego de aquella célebre pasión amorosa, que vino á ser fecundo manantial é inagotable fuente de disturbios y calamidades para el reino. Había en Sevilla una noble dama, notable por su hermosura, *muy fija-dalgo*, dice la crónica, *et en fermosura la mas apuesta muger que avia en el regno*. Vióla Alfonso y quedó prendado de ella, y desde aquel momento el rey se convirtió en vasallo de su dama (1330). Llamábase esta doña Leonor de Guzman, hija de don Pedro Nuñez de Guzman y de doña Beatriz Ponce de Leon, y aunque viuda de don Juan de Velasco, contaba solo diez y nueve años, dos mas que el rey. Impacientaba por otra parte al joven monarca, y tenía, como dice la crónica, por muy menguado de que la reina en dos años de matrimonio no le hubiera dado todavía sucesion, y todo contribuyó á encenderle en deseos de conquistar el corazon de la bella sevillana. Necesitábase mucha virtud para resistir á los porfiados galanteos de un rey joven y ardientemente enamorado, y no tuvo tanta doña Leonor; y como la linda viuda no carecia de entendimiento, esmerábase con arte y estudio en complacer á su real amante, previniendo sus deseos y fasciándole en términos que pronto no tuvo el rey voluntad propia ni hacia mas sino aquello que era del gusto y agrado de su dama. Fué el primer fruto de estas amorosas relaciones un hijo que nació en Valladolid en 1331, á quien se puso por nombre Pedro, y á quien el rey señaló al punto Estados y vasallos, y fué conocido por el apellido de Aguilar, de una de las villas que le asignó; dióle también por mayordomo uno de sus mas favorecidos caballeros llamado don Alfonso Fernandez Coronel. No solo causó alegría al rey este suceso, sino que muchos cortesanos aduladores, que nunca y en ningún tiempo han faltado á los monarcas, le felicitaron y mostraron con públicos regocijos gran satisfacción y contentamiento. El infante don Juan Manuel hizo mas, que fué instigar á doña Leonor á que moviese al rey á casarse con ella, repudiando á la reina legítima por infecunda, pero la Guzman rechazó con su buen talento la proposición, no dejándose deslumbrar con la risueña perspectiva de un trono, y penetrando bien las complicaciones y disgustos que tal resolución produciría.

Dió además la casualidad feliz de saberse al propio tiempo que la reina doña María se hallaba con síntomas de ser también madre. Entonces deliberó el rey coronarse solemnemente y armarse caballero, costumbre que había caído en desuso en Castilla. Al efecto pasó á Santiago de Galicia, donde ante el altar del Santo Apóstol veló toda una noche sus armas, y bendecidas que fueron por el arzobispo, él mismo se ajustó el *yelmo, gambax, loriga, quijotes, carrilleras, zapatos de fierro*

(1) Notemos una coincidencia bien singular. Esta princesa doña Leonor de Castilla había estado casada con el infante don Jaime de Aragón, heredero de aquel trono y hermano mayor de Alfonso VI. Aquel infante entró en religion sin consumir el matrimonio, y la princesa volvió virgen á Castilla: ahora va á ser reina de Aragón como esposa del hermano de su primer marido: mientras doña Constanza Manuel, reina de Castilla, era al propio tiempo devuelta virgen á su padre, para casar mas adelante (en 1340) con el infante don Pedro de Portugal, hermano de la segunda esposa de su primer marido, y ser despues reina de Portugal. Extraña suerte la de estas dos princesas, casadas y vírgenes, para ser otra vez casadas y reinas dentro de las familias de sus primeros esposos.

y *espada*, é hizo que el prelado le diera la acolada ó *pescozada* de ordenanza (2). Pasó despues á coronarse á Burgos, donde concurrieron los prelados, ricos-omes é hijos-dalgo de las ciudades y villas, todos menos don Juan Manuel y don Juan Nuñez de Lara. Había el rey preparado ricos paños de oro, seda, escarlata y pedrerías, con muchas espadas de oro, plata y cintas. Para ir á la ceremonia, que se efectuó en la iglesia de las Huelgas, montó en un caballo soberbiamente enjaezado, con bridas de hilo de oro y plata, delicadamente tejido: púsole una espuela el infante don Alfonso de la Cerda, y la otra don Pedro Fernando de Castro. Seguiale la reina doña María, preciosamente vestida, con gran cortejo de damas y prelados. Verificóse la ceremonia con la mayor pompa y magnificencia, y el rey primero y la reina despues se pusieron una corona de oro esmaltada con muchas piedras preciosas. Al otro día fueron armados caballeros muchos principales personajes, á quienes el rey quiso particularmente honrar; todo en medio de alegres fiestas y regocijos.

Al año siguiente, en efecto, dió á luz la reina en Valladolid un infante, que recibió el nombre de Fernando, á quien se dió por mayordomo á don Juan Alfonso de Alburquerque (1332). El pueblo celebró con gran júbilo el nacimiento de un heredero legítimo del trono. Pero esta alegría no duró mucho tiempo. El niño Fernando pasó como un resplandor fugaz, y en setiembre de 1333 ya no existía. Por fortuna la reina logró al año inmediato resarcir aquella sensible falta con la prenda de otro hijo, que nació en Burgos (30 de agosto, 1334), y se llamó Pedro. La Providencia le destinaba á suceder á su padre: es el que mas adelante veremos reinar con el dictado de *El Cruel*. Mas si la reina andaba como perezosa y tardía en dar herederos legítimos al reino, en cambio la favorita doña Leonor iba dando repetidas pruebas de una fecundidad prodigiosa. En 1332 tuvo el segundo hijo llamado Sancho, á quien dió el rey el señorío de Ledesma y Béjar, y por mayordomo á Garcilaso de la Vega, el hijo del asesinado en Soria. Y ya antes que la reina doña María diera á luz al infante don Pedro, había la Guzman enviado al mundo en Sevilla otros dos gemelos nombrados don Enrique y don Fadrique. La reina no tuvo ya mas sucesion; los hijos de la favorita aumentaban casi anualmente con una regularidad admirable. La pasión del rey parecia crecer al mismo compás; la reina sufría desaires; dueña la Guzman del corazon del monarca, á ella miraban como á su norte todos los que deseaban acertar en el rumbo de sus negocios: la reina se quedaba sin servidores: solo le permaneció heroicamente fiel el ilustre portugués don Juan Alfonso, que fué obispo de Astorga: los cortesanos se agrupaban servilmente en derredor de la favorita.

Veamos cómo marchaban en tanto los negocios públicos. La guerra de Granada se renovaba de tiempo en tiempo con varios y parciales resultados. El rey Mohammed IV había quitado por sorpresa á los cristianos la plaza de Gibraltar que tenían mal guardada, si no por traición, por descuido al menos y por cobardía del gobernador Vasco Perez de Meyra, y recobrado á Marbella, Ronda y Algeciras, que poco antes le habían tomado los africanos merinitas. Mas el nuevo rey de Fez y de Marruecos Abul Hassan (3) pasó con sus africanos el Estrecho y se apoderó de Gebaltarie (dice el escritor arábigo) como de cosa que le pertenecía. Mucho sintió el granadino aquella pérdida, mas no se atrevió á romper con príncipe tan poderoso y guerrero, cuya fama era grande así en África como en Andalucía, y escribióle sus cartas aparentando cederle de grado lo que había ocupado por fuerza: así quedaron aliados, si no amigos. Los cristianos, continúa el historiador árabe, fueron con gran poder sobre la fortaleza de Gebaltarie (Gibraltar), porque conocían su importancia como llave que era de Andalucía, y aunque los caudillos de Abul Hassan defendían bien la plaza, fuéronseles apurando las provisiones, sin quedarles esperanza de socorro por la parte de África, porque los cristianos tenían cercada la fortaleza por mar y tierra, y sus galeras cruzaban sin cesar el Estrecho y no dejaban llegar

(2) Crón., cap. 102.

(3) El que los nuestros nombran Alboacen.